



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009552/2013

VISTO

La Ordenanza N° 2/06 HCD mod por Ord. 1/07 HCD por la que se crea la Carrera de Especialización en Hematología.

La nota presentada por la Bioq. Celia M. R. Lozdan

ATENTO

Lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º- No Computar dentro de los plazos reglamentarios en la Carrera de Especialización en Hematología (Estructurada) de la Bioq. Celia Maria Rosa Lozdan desde el 28 de febrero al 28 de agosto de 2013 por Licencia por Maternidad.

Artículo 2º- Por la Escuela de Posgrado, Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DIAS
DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCIÓN: N°
EB/mc

126


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.